

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA OPTATIVA DE FOTOGRAFIA																						
Profesora	Tomas Astiz eta Gorka Salmerón		Nivel	3º ESO			Curso escolar	2019-20														
1- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA																						
Asignatura optativa diseñada por el Centro de 2 horas semanales. Durante este curso, dentro del proyecto de Escuela Solidaria, abordaremos la situación del Sahara como unidad interdisciplinar en 3º de la ESO. En nuestra asignatura elaboraremos el cartel anunciador de las jornadas que se celebrarán en el Instituto en torno a este tema.																						
2- OBJETIVOS DEFINIDOS COMO COMPETENCIAS																						
La materia optativa de Fotografía tiene como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:																						
1-Disfrutar de la afición a la fotografía mediante la visualización, el análisis y la creación de imágenes fotográficas.						2- Expresar creativamente la visión del mundo y de las personas con el fin de comunicarse utilizando para ello códigos del lenguaje visual.																
3- Conocer y usar la tecnología básica de las herramientas fotográficas y utilizarla para la creación de imágenes fomentando el interés y la investigación.						4- Analizar críticamente imágenes fotográficas, actuando con autonomía y sensibilidad y saber apreciar sus cualidades estéticas, plásticas y funcionales.																
5- Asimilar conocimientos históricos básicos del desarrollo y evolución de la Fotografía, reconociendo la estrecha relación entre el desarrollo tecnológico y las posibilidades expresivas de la materia.						6- Desarrollar la autoestima y cooperación mediante el reconocimiento de las creaciones propias y y el respeto y valoración de las ajenas.																
3- COMPETENCIAS BÁSICAS																						
											unidades											
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Competencia de comunicación lingüística											x				x				x			
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología												x	x	x		x	x	x		x	x	x
Competencia digital											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Competencias sociales y cívicas											x	x			x	x			x	x	x	
Competencia de aprender a aprender													x				x				x	
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor												x	x			x	x			x		
Conciencia y expresiones culturales											x				x				x			
4- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACION																						
H.	1ª evaluación		H.	2ª evaluación		H.	3ª evaluación															
1	Resumen de la programación y normas para la clase.		1	Visionado de trabajos de la evaluación anterior y corrección del examen.		1	Visionado de trabajos de la evaluación anterior y corrección del examen.															
4	A) ANALISIS FOTOGRAFICO (I) (UNIDAD 1) Información sobre práctica fotográfica I a través de imágenes. Se analizarán las características técnicas y compositivas y expresivas de las fotografías siguiendo un guión. Temas: enfoque, macro, composición y encuadre.		3	A) ANALISIS FOTOGRAFICO (II) (UNIDAD 5) Información sobre práctica fotográfica II a través de imágenes. Se analizarán las características técnicas, compositivas y expresivas de las fotografías siguiendo un guión. Temas: obturador, exposición, flash, texturas, escala, retrato y bodegón con iluminación artificial (focos, flash y reflector)		3	A) ANALISIS FOTOGRAFICO (III) (UNIDAD 9) Información sobre práctica fotográfica II a través de imágenes. Se analizarán las características técnicas, compositivas y expresivas de las fotografías siguiendo un guión. Temas: balance de blancos, diafragma, fotografía continua, sombras, reflejos, naturaleza, retrato de grupo, color.															

4	B) PRACTICA FOTOGRAFICA (I) (UNIDAD 2) - Instrucciones de la cámara (I) - Prácticas con la cámara en el exterior. Temas: enfoque, macro, composición y encuadre.	3	B) PRACTICA FOTOGRAFICA (II) (UNIDAD 6) - Instrucciones de la cámara (II) - Prácticas con la cámara en interior y exterior. Temas: - Obturador, exposición y flash - Fotografías basadas en los siguientes temas: textura, paisaje urbano, línea, juego de escala, retrato interior, bodegón.	3	B) PRACTICA FOTOGRAFICA(III) (UNIDAD 10) - Instrucciones de la cámara(III) - Prácticas con la cámara en el exterior. Temas: - Balance de blancos, diafragma, fotografía continua. - Fotografías basadas en los siguientes temas: sombras, reflejos, naturaleza, retrato de grupo, color.
2	D) TEORIA (I) (UNIDAD 3) - La cámara fotográfica Objetivo, diafragma, obturador, profundidad de campo, exposición, balance de blancos, flash... - Encuadre: planos, ángulos y composición.	2	D) TEORIA (II) (UNIDAD 7) - La imagen digital. Cámara y fotografía digital. Píxel y resolución. Pantalla e impresora. Guardar la imagen: bytes. Formatos de imagen y extensiones de archivo.	2	D) TEORIA (III) (UNIDAD 11) Usos de la fotografía: fotoperiodismo, fotografía artística, fotografía de moda, fotografía documental, científica...
10	E) PROGRAMA INFORMATICO (I) (UNIDAD 4) SCRIBUS programa de maquetación. Maquetarán sus mejores fotografías con texto. GIMP y Photoshop programas. Editarán sus fotografías.	10	E) PROGRAMA INFORMATICO (II) (UNIDAD 8) GIMP programa. Edición de fotografías. Fotomontajes. Durante este curso, dentro del proyecto de Escuela Solidaria, abordaremos la situación del Sahara como unidad interdisciplinar en 3º de la ESO. En nuestra asignatura elaboraremos, mediante GIMP el cartel anunciador de las jornadas que se celebrarán en el Instituto en torno a este tema.	9	E) PROGRAMA INFORMATICO (III) (UNIDAD 12) GIMP y Windows Movie Maker. Conocer Windows Movie Maker y elaborar una presentación con música y movimiento de una selección de sus mejores fotos del curso.
2	EJERCICIOS DE EVALUACION	2	EJERCICIOS DE EVALUACION	2	EJERCICIOS DE EVALUACION
21	TOTAL HORAS	21	TOTAL HORAS	20	TOTAL HORAS

5- METODOLOGIA Y RECURSOS

Los trabajos a realizar se explicarán en el aula, en la pizarra, mediante imágenes proyectadas y/o fotocopias.

Los recursos tecnológicos más utilizados en el aula serán la cámara fotográfica y programas informáticos relacionados con la fotografía. Se les enseñará a dominar estos recursos.

Al no disponer de libro de texto la información se les aportará de la manera arriba indicada.

Por ser una asignatura eminentemente práctica, el tipo de actividades que realizaremos, mayormente, serán las siguientes:

UNIDADES DE PRACTICA FOTOGRAFICA:

- Salir de Instituto para realizar las prácticas con la cámara fotográfica.
- En un aula y con la iluminación adecuada, realizaremos fotos de estudio.

UNIDADES DE TEORIA:

- Se transmitirá la información sobre la cámara fotográfica y la imagen digital mediante apuntes e imágenes proyectadas.

UNIDADES DE ANALISIS FOTOGRAFICO:

- Análisis de fotografías con imágenes proyectadas.

- Analizar fotografías siguiendo un guión.

UNIDADES DE **PROGRAMA INFORMÁTICO**:

- Trabajaremos los diferentes programas en el aula de informática (nuestro aula de referencia) :Scribus, Gimp, Photoshop, Windows Movie Maker.

6- EVALUACION Y RECUPERACION

A) CRITERIOS DE EVALUACION

Mirar en la página web del instituto.

SISTEMA DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION

A) Para evaluar los contenidos se utilizarán los siguientes recursos:

- **UNIDADES DE PROGRAMA INFORMÁTICO:** se corregirán los trabajos propuestos en el aula. La profesora podrá realizar una prueba a algún alumno ante la duda del conocimiento o habilidad que éste pueda tener en la utilización de los programas informáticos.

En la segunda evaluación se realizará un examen para evaluar los conocimientos y destreza con Gimp.

- **UNIDADES DE TEORIA Y ANALISIS FOTOGRAFICO:** en cada evaluación se realizarán tests y análisis de fotografías sobre el tema que corresponda.

- **UNIDADES PRACTICA FOTOGRAFICA:** se evaluará, en cada evaluación la selección de las 10 mejores fotos realizadas por cada alumno.

B) La nota de cada evaluación se resolverá de la siguiente manera:

- **Prácticas fotográficas: 40%**

- **Tests teóricos y análisis fotográficos: 20%**

- **Nivel de conocimiento en programa informático: 30%**

- **Actitud: 10%**

- Si por alguna razón no se diera teoría en alguna evaluación, la práctica fotográfica contaría el 45%, el programa informático el 45 y la actitud el 10% de la nota.

- Será necesario que en cada uno de los cuatro apartados la calificación sea mínimo de 4 para poder hacer la media. Si en cada una de las partes se ha alcanzado el 4 y la suma de ellas llega a 5 la evaluación está aprobada. De no ser así el alumno-a solo deberá **recuperar** el apartado o apartados no aprobados.

- Si en esta recuperación de la evaluación saca un mínimo de 4 en cada apartado y la suma de ellos llega a 5, la evaluación estará recuperada.

- Como excepción, tanto en la evaluación como en la recuperación, en el caso de que en el apartado de teoría no se alcance un cuatro y la media de los otros tres apartados sea 6 o más y el alumno-a haya mostrado interés y buena actitud, la evaluación quedará aprobada.

- La nota máxima de esta recuperación será 5.

- No se podrá presentar a la recuperación para subir nota.

- **La nota Global de Junio** será la correspondiente a la media de las tres evaluaciones. Para ello, será necesario sacar un cuatro en cada evaluación. Siendo así y si la media resultante es 5 o superior, la asignatura estará aprobada. De no ser así deberá presentarse al **examen Ordinario de junio**.

C) Criterios para la calificación de trabajos y actitud:

- Durante la evaluación será necesario presentar a tiempo todos los trabajos y fotografías exigidos. Si un trabajo se entrega una semana más tarde sin justificación, la nota se reducirá un punto. No se admitirán trabajos con más de una semana de retraso. En este caso, el trabajo se entregará al final de la evaluación y se puntuará con un máximo de 5 puntos.

- El alumno deberá hacer los trabajos en clase. Si durante ésta el alumno ha aprovechado el tiempo pero éste no ha sido suficiente, podrá terminar el trabajo en casa. Con excepción de las recuperaciones y enfermedad, no se evaluarán trabajos realizados fuera de clase.

- **En el 10% de la nota se tendrá en cuenta la actitud del alumno;** el interés mostrado, el nivel de esfuerzo, la participación en el trabajo en grupo, el respeto a los compañeros a la profesora, utilización del euskara y el cuidado del material serán tenidos en cuenta.

D) SISTEMA DE RECUPERACION

1) EXAMEN ORDINARIO DE JUNIO

- Si alguna de las evaluaciones está calificada con menos de 4 y la media de las tres evaluaciones no llega a 5 deberá presentarse al **Examen Ordinario de Junio**.

En este examen sólo entrarán los apartados que el alumno-a haya suspendido manteniéndose la nota de los ya aprobados. Estos apartados pueden ser: teoría, programas informáticos o práctica fotográfica. Dentro de estos apartados sólo se examinará de la evaluación o evaluaciones que haya suspendido. Esto supone

un examen hecho a la medida de cada alumno-a.

- Para aprobar dicha convocatoria será necesario obtener un 4 como mínimo en cada uno de los apartados a los que se ha presentado y alcanzar un 5 en la suma de ellos.
- Si el alumno-a, aun habiendo suspendido el curso, no se presentara a este examen, la nota global de junio estará suspendida pero será la media de las tres evaluaciones.
- El presentarse a esta convocatoria conlleva que la nota máxima de la asignatura sea 5.
- No se podrá presentar al examen Ordinario de Junio para subir nota.

2) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Cuando la nota global de junio no llega a 5, el-la alumno-a podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria.
- En esta convocatoria podrá entrar cualquiera de las unidades dadas durante el curso en los siguientes apartados: práctica fotográfica, teoría y programas informáticos.
- Para aprobar esta convocatoria será necesario obtener un 4 como mínimo en cada uno de los apartados y un 5 en la media de todos.
- El presentarse a esta convocatoria conlleva que la nota máxima de la asignatura sea 5.
- En esta convocatoria no se tendrán en cuenta las notas obtenidas durante el curso.

3) TRATAMIENTO DE LA ASIGNATURA PENDIENTE

- Si el-la alumno-a no aprueba en la convocatoria anterior y promociona el curso, se le aplicará el procedimiento para recuperar la asignatura pendiente durante el curso siguiente. Durante éste, el alumno-a se presentará a dos exámenes; uno de ellos en enero y, en Abril, el segundo.
- En los exámenes se evaluarán las unidades trabajadas en la asignatura el curso anterior en los siguientes apartados: práctica fotográfica, teoría y programas informáticos.
- Para aprobar esta convocatoria se deberá obtener un 4 en cada uno de estos apartados y un 5 en la suma de todos.
- De todas maneras, el-la profesor-a deberá informar al-la alumno-a, antes de diciembre, tanto de las fechas exactas como de la materia que entrará en esta convocatoria.
- La nota máxima en la asignatura pendiente será 5.